



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al Instituto de la Vivienda y al Ministerio de Infraestructura, a los efectos de informar a este Cuerpo sobre la implementación de Programas de Vivienda, especialmente en los siguientes puntos que se enumeran a continuación que resultan de interés:

- 1) Detalle el Presupuesto 2010 del Programa Solidaridad y Plan Federal de Viviendas, enmarcado en el anuncio del Sr. Gobernador de lograr construir 10 mil viviendas más en el ejercicio. Especifique metas físicas por programas en materia de vivienda correspondientes a 2008, 2009 y 2010.
- 2) Si existe un detalle de la cantidad de viviendas a construirse por municipio durante 2010. Detalle municipios que han suscripto convenios en este sentido. Si existe la posibilidad de su publicación en el sitio web del gobierno de la Provincia de Buenos Aires de información por municipio.
- 3) Especifique los mecanismos de asignación de viviendas en el marco del Programa Federal Plurianual Reconvertido. Detalle la normativa aplicable en materia de control de ejecución de las obras.
- 4) Si está previsto que el gobierno nacional transfiera recursos provenientes de la ANSES para la construcción de las nuevas viviendas en el marco del Programa Federal Plurianual Reconvertido. En caso afirmativo, detalle montos establecidos y municipio beneficiado por las mismas.
- 5) Motivos para la reducción significativa del crédito presupuestario en 2010 en el Programa Soluciones Ya en comparación con 2009.


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En su viaje a Río de Janeiro, el Sr. Gobernador Daniel Scioli anunció públicamente que la Provincia de Buenos Aires durante 2010 terminará de construir 9 mil viviendas y lanzaría la construcción de 10 mil viviendas más.

Sin embargo, los datos presupuestarios muestran otra realidad en la ejecución de los programas provinciales.

En términos porcentuales, la Provincia de Buenos Aires destina en 2010 sólo el 1.05% (\$749 millones) del total del Presupuesto en Vivienda y urbanismo. En 2009 el presupuesto alcanzó el 1.63% (\$841 millones). Esto quiere decir que redujo en \$92 millones la inversión en vivienda y urbanismo.

En términos nominales, mientras que el presupuesto de la Provincia aumentó un 38% el gasto total del gobierno en 2010, disminuyó un 10% el correspondiente a vivienda y urbanismo.

El Instituto de la Vivienda de la Provincia en 2009 disponía de un crédito de \$825 millones, que al 31 de Octubre mostraba una ejecución del 48%. Sin embargo, en inversión real (construcciones y equipamiento) mostraba una ejecución del 33%. Al 31 de Octubre la Provincia había ejecutado el 53% del total de los recursos correspondientes al Programa Federal de Viviendas.

Con un incremento de \$65 millones con respecto a 2009, el Programa de Federal de Viviendas alcanza en 2010 al 49% del total del presupuesto del Instituto de la Vivienda.

El Programa Soluciones Ya anunciado por el gobernador, al 31 de Octubre había ejecutado \$8.4 millones sobre un total de \$20 millones. Sin embargo, resulta llamativo que en 2010 el gobernador redujo sensiblemente el presupuesto de \$20 millones a sólo \$3.3 millones.

Por lo expuesto y en virtud de la relevancia del tema en tratamiento, solicito a los miembros de ésta H. Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires